

Ayuntamiento de Benalmádena



Referencia:	2022/00051244P		
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO		
Asunto:	PEF-FPE-2023: Docente: Prevención de Riesgos Laborales.		
Interesado:			
Representante:			
Sección de Recursos Humanos			

INFORMACIÓN PÚBLICA

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA Y PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO- OPOSIÓN, QUE PERMITA LA COBERTURA DE PUESTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESONAL PARA EL EMPLEO, Y PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 2022/6639 DE FECHA 15/11/2022

PUESTO: DOCENTE DEL MÓDULO DE "PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES" (MF1360_2) DE LAS ESPECIALIDADES DE PINTURA INDUSTRIAL EN CONSTRUCCIÓN Y PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN.

Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, exponiendo el motivo de exclusión provisional y estableciendo un periodo de subsanación de **5 días hábiles** a partir del día siguiente de su publicación en la página Web Municipal y en la Sede Electrónica: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal.

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	Nº MOTIVOS EXCLUSION
MARTIN	RODRIGUEZ	EDNA	****4769*	4
MUÑOZ	PALOMO	VICTORIA LUCIA	****3797*	4

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614224330073112000 en https://sede.benalmadena.es/validacion



Ayuntamiento de Benalmádena



MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1 NO PRESENTA SOLICITUD, ES INCORRECTA O INCOMPLETA.
2 NO PRESENTA DNI EN VIGOR O ES ILEGIBLE.
3 NO ACREDITA TITULACIÓN MÍNIMA.
4 NO ACREDITA EXPERIENCIA MINIMA.
5 NO PRESENTA VIDA LABORAL
6 NO PRESENTA CONTRATOS.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, Deportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Vías y Obras, Contratación, D. José Joaquín Villazón Aramendi, por Delegación del Alcalde dictada mediante Decreto nº 2020/004552 de fecha 24-11-2020 y conforme el art. 9 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.